



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Dirección General Administrativa

Ayacucho nº: 471 – 4000 – S.M. de Tucumán
Tel. 0054 0381 4247752 – Int. 7098
e-mail: nlardiles@fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 28 de Octubre de 2014.-
Expte.: 52603-2014.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la BIOQ.FARM. ANA MARIA GONZALEZ DE RODRIGUEZ, Profesora Asociada de la Cátedra de Farmacognosia, solicita la creación de un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON SIMPLE-DEDICACION y ceder puntos a la Cátedra de Tecnología Farmacéutica I y a la Cátedra de Farmacia Clínica y Asistencia del Instituto de Farmacia "Dr. Adolfo F. Rovelli" de esta Facultad, para transformaciones de cargos; y

CONSIDERANDO:

Que por tal motivo es necesario crear un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON SIMPLE-DEDICACION, para la Disciplina "FARMACIA" (Cát. de Farmacognosia) con atención a la Cát.de Farmacia Clínica y Asistencial y transformar el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE 1RA. CATEGORIA CON SIMPLE-DEDICACION de la Disciplina "FARMACIA" (Cát.de Tecnología Farmacéutica I) con atención a "Farmacia Clínica y Asistencial" y "Práctica Profesional Farmacéutica, de propiedad del FARM. MIGUEL ALEJANDRO CARRASCOSA, en un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON SIMPLE-DEDICACION, para la misma Disciplina, cátedra y atención; y el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE 1RA. CATEGORIA CON SIMPLE DEDICACIÓN de la misma Disciplina, Cátedra de (Cát.de Farmacia Clínica y Asistencial), de propiedad de la FARM. MAGDALENA EUFEMIDE FORTINI DE MIOTTI, en un (1) de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON SIMPLE DEDICACION para la misma Disciplina, (Cát.de Farmacia Clínica y Asistencial) con atención a la Cát.de Práctica Profesional Farmacéutica y a la Cát.de Farmacia Legal y Deontología Profesional todos del Instituto de Farmacia "Dr. Adolfo F. Rovelli" de esta Facultad;

Que la Cátedra de Farmacognosia, cuenta con un saldo de puntos disponibles de un (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO CON SEMI-DEDICACION (Regular), vacante por renuncia de su titular, BIOQ.FARM. ANA MARIA GONZALEZ DE RODRIGUEZ, por haber accedido a un cargo de mayor Jerarquía por concurso regular. Se adjunta informe económico financiero;

Que lo expuesto puede ser atendido y en consecuencia solicitar al Instituto de Farmacia, inicie de manera urgente el trámite del llamado a concurso para la cobertura regular de los cargos transformados;

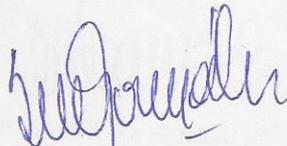
Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

RESOLUCION Nº: 0754-2014
NLA.-


Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.


SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Dirección General Administrativa

Ayacucho n°: 471 – 4000 – S.M. de Tucumán
Tel. 0054 0381 4247752 – Int. 7098
e-mail: nlardiles@fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 28 de Octubre de 2014.-

III.2.-

Expte.: 52.603-2014.-

Art.1º)- **Crear** un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON SIMPLE-DEDICACION para la Disciplina "FARMACIA" (Cát. de Farmacognosia) con atención a la Cát.de Farmacia Clínica y Asistencial del Instituto de Farmacia "Dr. Adolfo F. Rovelli" de esta Facultad.-

Art.2º)- Transformar el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE 1RA. CATEGORIA CON SIMPLE-DEDICACION de la Disciplina "FARMACIA" (Cát.de Tecnología Farmacéutica I) con atención a la Cát.de Farmacia Clínica y Asistencial y a la Cát.de Práctica Profesional Farmacéutica del Instituto de Farmacia "Dr. Adolfo F. Rovelli", de propiedad del FARM. MIGUEL ALEJANDRO CARRASCOSA, en un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON SIMPLE-DEDICACION, para la misma Disciplina, cátedra y atención del mencionado Instituto.-

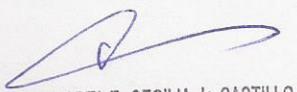
Art.3º)- Transformar el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE 1RA. CATEGORIA CON SIMPLE DEDICACIÓN de la Disciplina "FARMACIA", (Cátedra de Farmacia Clínica y Asistencial) del Instituto de Farmacia "Dr. Adolfo F. Rovelli", de propiedad de la FARM. MAGDALENA EUFEMIDE FORTINI DE MIOTTI, del Instituto de Farmacia "Dr. Adolfo F. Rovelli" en un (1) de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON SIMPLE DEDICACION para la misma Disciplina, (Cát.de Farmacia Clínica y Asistencial) con atención a la Cát.de Práctica Profesional Farmacéutica y a la Cát.de Farmacia Legal y Deontología Profesional, del mencionado Instituto.-

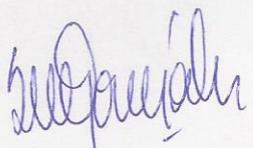
Art.4º)- Designar interinamente a la FARM. MARIA INES RIBO, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON SIMPLE-DEDICACION, para la Disciplina "FARMACIA" (Cát.de Farmacognosia) con atención a la Cát.de Farmacia Clínica y Asistencial del Instituto de Farmacia "Dr. Adolfo F. Rovelli" de esta Facultad, a partir del día 31/10/2014 y hasta tanto el cargo sea provisto por concurso regular, siempre que no supere el término de un (1) año.-

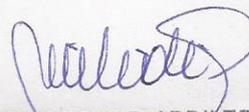
Art.5º)- Designar interinamente al FARM. MIGUEL ALEJANDRO CARRASCOSA, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON SIMPLE-DEDICACION, para la Disciplina "FARMACIA" (Cát.de Tecnología Farmacéutica I) con atención a la Cát.de Farmacia Clínica y Asistencial y a la Cát.de Práctica Profesional Farmacéutica del Instituto de Farmacia "Dr. Adolfo F. Rovelli", a partir del día 31/10/2014 y hasta tanto el cargo sea provisto por concurso regular, siempre que no supere el término de un (1) año.-

RESOLUCION N°: 0754-2014

NLA.-


Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.


SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Dirección General Administrativa

Ayacucho n°: 471 – 4000 – S.M. de Tucumán
Tel. 0054 0381 4247752 – Int. 7098
e-mail: nlardiles@fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 28 de Octubre de 2014.-

III.3.-

Expte.: 52603-2014

- Art.6°)- Designar interinamente a la FARM. MAGDALENA EUFEMIDE FORTINI DE MIOTTI, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON SIMPLE-DEDICACION, para la Disciplina "FARMACIA" (Cát.de Farmacia Clínica y Asistencial) con atención a la Cát.de Práctica Profesional Farmacéutica y a la Cát.de Farmacia Legal y Deontología Profesional del Instituto de Farmacia "Dr. Adolfo F. Rovelli", a partir del día 31/10/2014 y hasta tanto el cargo sea provisto por concurso regular, siempre que no supere el término de un (1) año.-
- Art.7°)- Atender lo dispuesto en los Arts. 1°), 2°), 3°), 4°), 5°) y 6°) de la presente resolución con imputación a la partida presupuestaria del cargo de PROFESOR ADJUNTO CON SEMI-DEDICACION (Regular), vacante por renuncia de su titular, Bioq.Farm. Ana María González de Rodrigo, por haber accedido a un cargo de mayor jerarquía por concurso regular, cuyo informe económico financiero como Anexo forma parte de la presente resolución.-
- Art.8°)- Solicitar al Instituto de Farmacia "Dr. Adolfo F. Rovelli", inicie de manera urgente el trámite del llamado a concurso para la cobertura regular de los cargos transformados y del cargo creado.-
- Art.9°)- Comuníquese. Cumplido. Tome razón Departamento de Personal, Dirección Económica Financiera de esta Facultad. Dirección General de Presupuesto de la UNT. Cumplido ARCHIVESE en Legajo Personal.-

RESOLUCION N°: 0754-2014

NLA.-

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.

SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.